



Clave del Acto: **Convocatoria a la celebración de la Sesión 09 Ordinaria 04 del Consejo Distrital 11.**

CÉDULA DE PUBLICACIÓN EN ESTRADOS. Ciudad de México, a veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXVI del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, se hace del conocimiento público la “**Convocatoria a la celebración de la Novena Sesión Ordinaria 04 del Consejo Distrital 11**” el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro.- DOY FE.-----

LA NOTIFICADORA



LIC. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 11



Clave del Acto: **Convocatoria a la celebración de la Sesión 09 Ordinaria 04 del Consejo Distrital 11.**

RAZÓN DE FIJACIÓN. Ciudad de México, veintiocho de mayo de dos mil veinticuatro. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, párrafo tercero, 110, fracción II y 126, fracción XIV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 5, fracción V, 10, fracciones XV y XXV, 11, fracciones XVI, XXI y XXV del Reglamento de Integración, Funcionamiento y Sesiones de los Consejos Distritales del Instituto Electoral; 41, 62, 68 y 73 de la Ley Procesal Electoral de la Ciudad de México, **se da razón** que siendo las **quince horas** del día en que se actúa, quedó fijada, en los estrados de este Consejo Distrital, copia autorizada de **“Convocatoria a la celebración de la Novena Sesión Ordinaria 04 del Consejo Distrital 11”** el treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro por un plazo de cuatro días, contados a partir del día siguiente de su publicación.- **CONSTE.** -----

LA NOTIFICADORA



LIC. ELIA MARÍA MONTIEL CAÑETE
SECRETARIA DEL CONSEJO DISTRICTAL 11